



Adultos mayores, costosa clientela electoral



Por **Marco A. Mares**

Miércoles 20 de Marzo de 2024 - 23:48

La Pensión Universal para Personas Adultas Mayores ha sido, es y por lo que se observa, seguirá siendo, un poderoso imán de votos ciudadanos.

Sin duda ha sido uno de los factores que encumbró al entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y llevó a la Presidencia de la República, a Andrés Manuel López Obrador. Ha sido uno de los programas con los que más éxito ha tenido en el cultivo de clientela electoral.

López Obrador aplicó este programa hace 23 años en la Ciudad de México y a partir de su ascenso a la Presidencia de la República, en el 2018, lo puso en vigor a nivel federal.

En el último tramo de su gobierno y precisamente cuando estaban por comenzar los comicios electorales que llevarán a la sucesión presidencial, ordenó un aumento sustancial a la pensión universal.

Las candidatas a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, se han pronunciado a favor de mantener este programa.

Lo que no han dicho es de dónde obtendrán los recursos para realizar sus intenciones. Este programa de transferencias monetarias, el más importante del sexenio lopezobradorista está dirigido a la población de adultos mayores que es altamente vulnerable, por el elevado nivel de pobreza en el que vive, y en consecuencia es altamente rentable en términos político electorales.



La población de adultos mayores registra una notable dinámica de crecimiento.

Los recursos que se destinan a la Pensión Universal para Personas Adultas Mayores han aumentado significativamente a lo largo de la actual administración.

La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, sumaron un gasto de 151,736 millones de pesos en conjunto, en el año 2019.

El gasto del gobierno en este par de rubros creció 131% del año 2019 al cierre del 2023. Un aumento de tres dígitos.

Pasó de 151,736.65 millones de pesos en el 2019, a 169,474.17 millones de pesos, en el 2020; a 187,902.90 millones de pesos, en 2021; a 246,316.51 millones de pesos, en 2022; y a 351,634.10 millones de pesos, al cierre del 2023.

Para este año 2024, el gobierno federal proyecta destinar 439,149 millones de pesos, de acuerdo con los Precriterios Generales de Política Económica 2024.

Las pensiones, han señalado los analistas críticos, representan una creciente presión sobre las finanzas públicas. Por eso vale la pena registrar y tomar en consideración el análisis que realizó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), encabezado por Alejandra Macías, en el que revisa el Programa para el Bienestar de los Adultos Mayores y plantea distintos escenarios que podrían cristalizarse, en función de los resultados electorales.

En primer lugar destaca que las pensiones representan hoy el 27.3% de los ingresos totales del gobierno. Actualmente se destina el doble a las pensiones que a la universalización de la salud (2.9% del PIB).



El CIEP subraya que este año 2024, las pensiones representarán el 5.8% del PIB, es decir, alrededor de 1.99 billones de pesos. Por el crecimiento poblacional e inflación, este monto será 7.1% del PIB para 2030; y, con las iniciativas de reformas constitucionales y propuestas para la próxima administración, podría incrementar a 7.8% del PIB.

En el documento 'Financiamiento de las pensiones. Escenarios sobre su carga fiscal a 2030', el CIEP refiere que, considerando la dinámica poblacional y actualizaciones de montos por inflación, para dicho año, se dedicaría 7.1% del PIB a pagar pensiones de todo tipo.

De aprobarse la iniciativa del Ejecutivo, la cual propone establecer un beneficio complementario para que el monto de la pensión contributiva sea equivalente al 100% del último salario, y, considerando que el aumento de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBAM) es del 15% anual, el gasto sería del 7.8% del PIB.

En cuanto a las propuestas que se han dado a conocer por las campañas presidenciales, la proyecciones son las siguientes. Se propone ampliar la PBAM a todas las personas adultas mayores a partir de los 60 años, con lo que se destinaría 7.7% del PIB a este rubro.

Por otro lado, se propone que se otorgue un apoyo bimestral de la mitad de la PBAM a mujeres de 60-64 años de edad; con ello, el gasto público en pensiones sería del 7.2%. Es importante destacar que, hasta el momento, tanto en las iniciativas presentadas como en las propuestas destinadas a la próxima administración, no se ha detallado el impacto presupuestario ni se ha identificado la fuente de financiamiento correspondiente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

1-23

21/03/2024

OPINIÓN

Lo que debería contemplar que, de acuerdo con las proyecciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los ingresos presupuestarios tenderán a disminuir en los próximos años: para 2029 estos representarían el 20.8% del PIB, en comparación con el 21.3% proyectado para 2024. El éxito político electoral de los programas de transferencias monetarias, deberían sustentarse en análisis de impacto económico y determinar las fuentes de fondeo que tendrán. Al tiempo.

marcomaresg@gmail.com